

Jueves, 30 de julio de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

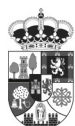
ANUNCIO. Concesión subvenciones nominativas por Acuerdo de Pleno de 25 de junio de 2026.

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2026, adoptó, entre otros, acuerdo de modificación presupuestaria, mediante crédito extraordinario, para la concesión de subvenciones con carácter nominativo a favor de las siguientes Entidades Locales de la provincia, para la ejecución de obras y adquisición de bienes inventariables por importe de 72.000,00 €.

Cáceres, 24 de julio de 2026

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Jueves, 30 de julio de 2026



ANEXO I

Nº EXP.	C.I.F. EE.LL.	MUNICIPIO	DENOMINACION	IMPORTE	APLICACIÓN PRESUPUEST.
1026.26519P	P1000900I	ALCOLLARÍN	CEMENTERIO MUNICIPAL	18.000,00€	03.1640.76257
1026.26317S	P1016000J	ROLEDILLO DE LA VERA	CEMENTERIO E INSTALACIÓN DE ESCALERA ADAPTADA EN PISCINA MUNICIPAL	18.000,00€	03.1640.76258
1026.25263G	P1017500H	SANTIBAÑEZ EL BAJO	VÍAS PÚBLICAS	18.000,00€	03.1532.76259
1026.26044R	P1018500G	TEJEDA DE TIÉTAR	CEMENTERIO MUNICIPAL	18.000,00€	03.1640.76260
TOTAL				72.000,00€	

